ORDENANZA Nº 415/2018

TÍTULO: Aceptación Transferencia para Obra "Cruce de Ruta Provincial Nº 15 de Energía Eléctrica para el Funcionamiento de la Planta de Faena Móvil"

VISTO:

El expediente Nº02401-00040114-2, que se tramita ante la Secretaría de Estado de la Energía por el cual se solicita ayuda económica para la ejecución de la obra **"Provisión y Montaje de dos Estructuras de Hº Aº y Conductores de Aleación de Aluminio para Efectuar el cruce Sobre la Ruta Provincial Nº 15 y Montaje y Armado de un Puesto Aéreo de Transformación para dar Funcionamiento a la Sala de Faena Móvil"; y,**

CONSIDERANDO:

Que el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe dispuso la transferencia de $ 413.729,72(pesos cuatrocientos trece mil setecientos veinte con 72/199) en concepto de aporte no reintegrable a favor de la Comuna de Cafferata, con destino a ejecución de la obra " **Provisión y Montaje de dos Estructuras de Hº Aº y Conductores de Aleación de Aluminio para Efectuar el cruce Sobre la Ruta Provincial Nº 15 y Montaje y Armado de un Puesto Aéreo de Transformación para dar Funcionamiento a la Sala de Faena Móvil**

POR TODO ELLO,

LA COMISION COMUNAL DE CAFFERATA EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

Artículo 1) Acéptese la transferencia de $ 413.720,72 (pesos cuatrocientos trece mil setecientos veinte con 72/100 en concepto de aporte no reintegrable a favor de la Comuna de Cafferata, con destino a la ejecución de la obra " **Provisión y Montaje de dos Estructuras de Hº Aº y Conductores de Aleación de Aluminio para Efectuar el cruce Sobre la Ruta Provincial Nº 15 y Montaje y Armado de un Puesto Aéreo de Transformación para dar Funcionamiento a la Sala de Faena Móvil"**

Artículo 2) Regístrese, publíquese, elévese copia de la presente a quien corresponda, y archívese.

Dado, sellado y firmado en el Despacho Oficial de la Comuna de Cafferata, Departamento general López de la Provincia de santa a los28 días del mes de diciembre de 2018.
Queda registrado como Ordenanza Nº 415/2018